ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE LA MUJER	GESTIÓN FINANCIERA	Código: GF-FO-6
		Versión: 14
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN PARA TRÁMITE DE PAGO	Fecha de Emisión: 07/07/2025
		Página 1 de 1

FECHA	4	12	2025				
NOMBRE Y CARGO DE LA (EL) SUPERVISORA (OR)	**YURIETH PAOLA ROJAS MAYORGA - Jefa Oficina Asesora de Planeación**						
NOMBRE DE APOYO A SUPERVISIÓN	**MIGUEL ALBERTO BERNAL GARNICA - Profesional Especializado**						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA (EL) CONTRATISTA	**SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS**						
TIPO DE DOCUMENTO	**NIT**		**No. DE DOCUMENTO**		**900261209-6**		
TIPO DE COMPROMISO	**Contrato**		**No.**	1032 - 2025	**No. PROCESO EN SECOP**	**SDMUJER-SASI-002-2025**	
OBJETO	**Renovar el soporte, garantía del servidor y software, así como el almacenamiento externo de la actual solución de backup de la Secretaría Distrital de la Mujer.**						
FECHA DE INICIO	**22/09/2025**	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**21/11/2025**	**FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGA**		**PLAZO DE EJECUCIÓN**	**Dos (2) meses**
FORMA DE PAGO	**El valor del contrato se pagará así:** **La Secretaría realizará un (1) único pago correspondiente al valor total del contrato, previa entrega del certificado de soporte y garantía de la solución de backup por un término de tres años para cada uno de los componentes conformidad con el anexo técnico y recibido a satisfacción por parte del Supervisor** **Los pagos mencionados se realizarán previa programación del PAC y entrega de los siguientes documentos.** **a. Informe de actividades (si aplica) debidamente firmado por el contratista** **b. Certificado de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción expedido por la supervisora (r) y/o interventora (r) del contrato.** **c. Acta de ingreso de los bienes al almacén. (cuando aplique)** **d. Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato, cuando se trate de personas naturales. (Aplica para personas naturales)** **e. Certificado de existencia y representación legal. (Cuando aplique)** **f.Certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o sustituya cuando se trate de personas jurídicas. (aplica para personas jurídicas)** **NOTA 1: De conformidad con el artículo 16 del Decreto Distrital 189 de 2020 y la Directiva 003 del 24 de febrero de 2021, en el Distrito Capital el plazo de pagos a contratistas será máximo treinta (30) días calendario luego de recibido el bien o servicio que determine la cláusula contractual, siempre y cuando se cuente con el recibo a satisfacción por parte del supervisor o interventor y con el cumplimiento de todos los demás requisitos que correspondan a cargo del contratista.** **Nota 2: El primer pago o único pago quedará supeditado a la entrega del RIT por parte del Contratista.** **Nota 3: Factura con fecha de vigencia mínimo a 30 días y / o cuenta de cobro, en donde se discriminará el valor unitario de cada uno de los ítems a adquirir y su valor total (incluyendo el IVA si aplica) debe presentarse en valores cerrados sin centavos o decimales.** **SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER**						

PERIODO DE PAGO O FACTURACIÓN		**22/09/2025- 21/11/2025**			**N° DE PAGO: _1__ DE _1__**	**ÚLTIMO PAGO: SI** ■ **NO** ☐	
ADICION Y/O PRORROGA	**No.**		**Valor:**		**Fecha:**	**Tiempo:**	
ADICION Y/O PRORROGA	**No.**		**Valor:**		**Fecha:**	**Tiempo:**	
ADICION Y/O PRORROGA	**No.**		**Valor:**		**Fecha:**	**Tiempo:**	
CESIÓN	**No.**		**Valor:**		**Fecha:**	**Tiempo:**	
Nombre Cedente					**Nombre Cesionario**		

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES O NOVEDADES POR PARTE DEL SUPERVISOR/A:

BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATO	$ 208.400.000,00	**FACTURA(S) Y/O CUENTA COBRO No.**	FEV 966 NC: PNC39
ADICIONES	$ 0,00		
ANULACIÓN Y/O LIBERACIÓN	$ 0,00	**VALOR AUTORIZADO DE PAGO**	208.400.000
VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 208.400.000,00**		
VALOR PAGADO	$ 0,00	**VALOR EN LETRAS**	Doscientos Ocho Millones Cuatrocientos Mil Pesos M/Cte
VALOR DEL PRESENTE PAGO	$ 208.400.000,00		
SALDO DEL CONTRATO	**$ 0,00**		

CRP INTERNO	POSICION CRP INTERNO	RUBRO PRESUPUESTAL	COMPONENTE DE GASTO	FONDO	PRESUPUESTO	VALOR
5000922950	1	O23011745992024031613007	O232020200883159	1-100-F001	Vigencia	$ 208.400.000,00

En mi calidad de supervisora/or del Contrato/Convenio arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo y entrega a satisfacción por parte del contratista y el pleno desarrollo de sus actividades durante este período, razón por la cual autorizo el pago, conforme lo señala la cláusula de valor y forma de pago del contrato.

FIRMA SUPERVISORA(S) (OR)

FIRMA APOYO (S) A SUPERVISIÓN

MEDIDA CAUTELAR ☐	**TIPO**	
	EMBARGO ☐	CESIÓN DE DERECHOS ☐

INFORME No.	1 de 1	FECHA DEL INFORME	(04/12/2025)
CONTRATO N.º 1032 DE FECHA 16 DE septiembre DE 2025			
DEPENDENCIA: Oficina Asesora de Planeación			

1. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE CONTRATO	Compraventa
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	900261209-6
OBJETO DEL CONTRATO	Renovar el soporte, garantía del servidor y software, así como el almacenamiento externo de la actual solución de backup de la Secretaría Distrital de la Mujer.
FECHA PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O ACTA DE INICIO	16-09-2025
PLAZO INICIAL	Dos (2) meses
PRÓRROGA (CUANDO APLIQUE)	N/A
SUSPENSIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A
PLAZO TOTAL	Dos (2) meses
FECHA DE TERMINACIÓN	21/11/2025
PERÍODO DEL INFORME	22/09/2025 – 21/11/2025

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$208.400.000
VALOR ADICIONAL (CUANDO HAYA LUGAR)	$0.0
VALOR TOTAL	$208.400.000

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERÍODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES:

OBLIGACIONES	AVANCES DEL PERÍODO
1. Entregar la certificación en el cuál conste la vinculación de la garantía y soporte de la solución VEEAM y el servidor de conformidad con las condiciones técnicas exigidas en el ANEXO TECNICO del presente proceso, el cual deberá ser entregado a la Secretaría Distrital de la Mujer dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio.	La empresa SOSNET entregó documento de evidencia de la activación de las renovaciones y soporte de VEEAM, Servidor LENOVO y repositorio remoto. Como se evidencia en el documento de nombre: "*Revonovaciones.pdf*"
2. Entregar certificación vigente emitida por el fabricante, que acredite al personal encargado de realizar los mantenimientos preventivos y correctivos, según lo exigido en el ANEXO TÉCNICO, como técnico autorizado para la marca correspondiente.	La empresa SOSNET entregó documento de evidencia de la certificación de VEEAM, como consta en el documento de nombre: "*Certificado.pdf*"
3. Una vez liberadas por el fabricante las actualizaciones de la solución de backup el contratista debe realizar las actualizaciones a que haya lugar con el fin de contar con todas las mejoras o últimas versiones estables de la solución.	La empresa SOSNET dejó en la última versión estable la plataforma de VEEAM como se evidencia en la siguiente documento de nombre: "*Actualizacion Veeam.pdf"*
4. Informar oportunamente a LA SECRETARÍA sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato.	Para el presente contrato no se presentaron eventualidades.
5. El contratista realizará transferencia de conocimiento de forma virtual, de los productos con una duración mínimo de ocho (8) horas para el personal designado por la Entidad, deberá incluir dentro de las temáticas, todos los aspectos contemplados en la ejecución del contrato, incluyendo los procedimientos de operación de la solución, así como toda la información necesaria para actuar en caso de contingencia o falla de la solución.	La empresa SOSNET entregó el Plan de Capacitación y realizó una capacitación de 4 horas el 2 de diciembre de 2025 y para las 4 horas restantes entrego una carta de compromiso de capacitación como consta en los siguientes documentos: 1. Plan de Capacitacion.pdf 2. Evidencia de Transferencia de conocimiento.pdf 3. Acta compromiso transferencia de conocimiento.pdf
6. Brindar soporte a través de las líneas de servicio al cliente y del correo electrónico que el contratista suministrará; el soporte deberá brindarse de lunes a viernes en horario de 7/24. de manera remota o presencial, según lo requiera la situación, con el objetivo de mantener los equipos tecnológicos en óptimas condiciones de uso y funcionalidad. de acuerdo con lo estipulado en el Anexo Técnico.	La empresa SOSNET entregó documento con el proceso de soporte como se evidencia en el documento de nombre: "*Mesa de ayuda.pdf"*

OBLIGACIONES	AVANCES DEL PERÍODO
7. Firmar el respectivo Acuerdo de Confidencialidad Contratistas y Proveedores GT-FO-31 que garantice la no divulgación y no revelación de la información que se obtenga en ejecución del contrato, formato que será entregado una vez se firme el acta de inicio.	La empresa SOSNET entregó firmado y entregado el documento de acuerdo de confidencialidad, lo cual se encuentra debidamente evidenciado en el archivo denominado "*ACUERDO adaptado.pdf*" y "*Uso VPN firmado.pdf*". Dicho documento establece las obligaciones y compromisos relacionados con la protección de información sensible, asegurando el cumplimiento de las políticas de confidencialidad acordadas entre las partes.
8. Realizar una visita mensual de soporte técnico con el fin de realizar las actualizaciones y afinamiento de la solución, el contratista entregará cronograma de visitas durante el tiempo de garantía de la solución dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la firma del acta de inicio, el cual será aprobado por el supervisor del contrato, el contratista deberá entregar informe de cada una de las visitas programadas.	La empresa SOSNET entregó el cronograma de visitas mensuales como ose evidencia en el siguiente documento: "*cronograma de visitas contrato 1032-2025.pdf*"
9. Cumplir con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 expedida por el Ministerio de Trabajo y aportar CERTIFICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO emitido por el Ministerio del Trabajo, la respectiva ARL o entidad certificadora, la implementación y Ejecución vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (Cuando aplique).	La empresa SOSNET entregó documento de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, como se evidencia en el documento de nombre: "*Obligacion 9 - Estándares mínimos.pdf*"
10. Las demás que sean inherentes a la naturaleza del contrato y que le sean impartidas por el Supervisor del contrato.	No se presentaron más obligaciones

4. AVANCE DEL CONTRATO ___60__(días)

SE ESTÁN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y AL CONTRATO:

No ____ Sí __X__

La supervisión del Contrato ha sido ejercida conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de la Secretaría, el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 - modificado por el artículo 217 del Decreto 19 de 2012 y las demás normas concordantes vigentes. Se ha vigilado permanentemente la ejecución del objeto contratado, a través de un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del mismo. En ningún caso se han delegado las actividades de supervisión a un tercero.

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTÁ ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X___ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

La (el) Contratista prestó sus servicios de manera satisfactoria y cumplió con las obligaciones, tanto generales como específicas, pactadas en el contrato. SI _X___ NO____

DOCUMENTOS ANEXOS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

Documento		No. de Folios
Certificado de Supervisión	SI.	1
Informe Mensual	SI.	4
Informe Final	SI.	8
Cuenta de Cobro o Factura	SI.	1
Factura electrónica	SI.	2
Nota Crédito	SI.	2
Pago de Seguridad Social	SI.	3
Declaración Juramentada (Información para efectos Tributarios)	SI.	2
Informe de actividades	SI.	4
RIT	SI.	1
RUT	SI.	4
Cámara de Comercio	SI.	8
Cedula, tarjeta profesional y antecedentes revisor fiscal	SI.	3
Certificación Bancaria	SI.	1
Cumplimiento obligación general No. 23	SI.	1
Cumplimiento obligación general No. 24	SI.	4
Acuerdo de Confidencialidad y uso de VPN	SI.	5
Soportes	SI.	42

FIRMA _____
YURIETH PAOLA ROJAS MAYORGA
C.C. No. 1.069.718.929
CARGO: Jefa Oficina Asesora de Planeación
DEPENDENCIA: Oficina Asesora de Planeación

Instrucciones:

- ✓ **Las letras en color azul deben borrarse cuando se termine de diligenciar el formato.**
- ✓ **Las letras de color gris, son para reemplazar con la información requerida.**

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

Convenio y/o contrato: N.º 1032 DE FECHA 16 DE septiembre DE 2025
Nombre o razón social del contratista o coejecutor: SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS

Objeto: Renovar el soporte, garantía del servidor y software, así como el almacenamiento externo de la actual solución de backup de la Secretaría Distrital de la Mujer.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

Fecha de inicio: 22/09/2025

PRÓRROGAS: SI: _____ NO: ___X_____

(En caso positivo, por favor señalar los Otrosíes suscritos con la (s) prórroga(s))

Numero de otrosí No	*Fecha del otrosí*	*Tiempo de prorroga*	*Fecha de terminación del contrato incluida la prórroga*

(Adicione las filas que requiera para completar la información contractual. En caso de no tener prórrogas diligenciar en cada casilla N/A)

En caso de no tener prórroga (s) detalle la fecha de terminación del contrato o convenio: 21/11/2025

3. VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial: $208.400.000

ADICIONES: SI: _____ NO: ____X____

(En caso positivo, por favor señalar los Otrosíes suscritos con la(s) adición(es).

Numero de otrosí No	*Fecha del otrosí*	*Valor de la adición*	*Valor final del contrato o convenio incluidas las adiciones*

(Adicione las filas que requiera para completar la información contractual. En caso de no tener adiciones diligenciar en cada casilla N/A)

4. OTRAS MODIFICACIONES DIFERENTES A LAS ANTERIORES

¿El contrato o convenio tuvo otras modificaciones? SI_____ NO ___X__
(En caso positivo, señalar los otrosíes de modificación (suspensiones, cesiones, modificaciones a cláusulas entre otros)

Numero de otrosí No	*Fecha del otrosí*	*Tipo de modificación*

5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

(Detalle las obligaciones específicas pactadas en el contrato o convenio y manifieste su cumplimiento (marcando con una X). En caso de haber pactado entrega de producto(s), en la columna de verificación, deberá indicar en dónde reposa(n))

5.1 OBLIGACIONES Y PRODUCTO(S)

OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ/ NO CUMPLIÓ	PRODUCTO	VERIFICACIÓN
1. Entregar la certificación en el cuál conste la vinculación de la garantía y soporte de la solución VEEAM y el servidor de conformidad con las condiciones técnicas exigidas en el ANEXO TECNICO del presente proceso, el cual deberá ser entregado a la Secretaría Distrital de la Mujer dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio.	Cumplió	La empresa SOSNET entregó documento de evidencia de la activación de las renovaciones y soporte de VEEAM, Servidor LENOVO y repositorio remoto	Revonovaciones.pdf
2. Entregar certificación vigente emitida por el fabricante,	Cumplió	La empresa SOSNET entregó documento de evidencia de la	Certificado.pdf

que acredite al personal encargado de realizar los mantenimientos preventivos y correctivos, según lo exigido en el ANEXO TÉCNICO, como técnico autorizado para la marca correspondiente.		certificación de VEEAM	
3. Una vez liberadas por el fabricante las actualizaciones de la solución de backup el contratista debe realizar las actualizaciones a que haya lugar con el fin de contar con todas las mejoras o últimas versiones estables de la solución	Cumplió	La empresa SOSNET dejó en la última versión estable la plataforma de VEEAM	Actualizacion Veeam.pdf
4. Informar oportunamente a LA SECRETARÍA sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato.	Cumplió	Para el presente contrato no se presentaron eventualidades.	N/A
5. El contratista realizará transferencia de conocimiento de forma virtual, de los productos con una duración mínimo de ocho (8) horas para el personal designado por la	Cumplió	La empresa SOSNET entregó el Plan de Capacitación y realizó una capacitación de 4 horas el 2 de diciembre de 2025 y para las 4 horas restantes entrego una carta de	1. Plan de Capacitacion.pdf 2. Evidencia de Transferencia de conocimiento.pdf 3. Acta compromiso transferencia de conocimiento.pdf

Entidad, deberá incluir dentro de las temáticas, todos los aspectos contemplados en la ejecución del contrato, incluyendo los procedimientos de operación de la solución, así como toda la información necesaria para actuar en caso de contingencia o falla de la solución.		compromiso de capacitación	
6. Brindar soporte a través de las líneas de servicio al cliente y del correo electrónico que el contratista suministrará; el soporte deberá brindarse de lunes a viernes en horario de 7/24. de manera remota o presencial, según lo requiera la situación, con el objetivo de mantener los equipos tecnológicos en óptimas condiciones de uso y funcionalidad. de acuerdo con lo estipulado en el Anexo Técnico.	Cumplió	La empresa SOSNET entregó documento con el proceso de soporte	Mesa de ayuda.pdf
7. Firmar el respectivo Acuerdo de Confidencialidad Contratistas y	Cumplió	La empresa SOSNET entregó firmado y entregado el documento de	1. ACUERDO adaptado.pdf 2. Uso VPN firmado.pdf

Proveedores GT-FO-31 que garantice la no divulgación y no revelación de la información que se obtenga en ejecución del contrato, formato que será entregado una vez se firme el acta de inicio.		acuerdo de confidencialidad	
8. Realizar una visita mensual de soporte técnico con el fin de realizar las actualizaciones y afinamiento de la solución, el contratista entregará cronograma de visitas durante el tiempo de garantía de la solución dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la firma del acta de inicio, el cual será aprobado por el supervisor del contrato, el contratista deberá entregar informe de cada una de las visitas programadas.	Cumplió	La empresa SOSNET entregó el cronograma de visitas mensuales	cronograma de visitas contrato 1032-2025.pdf
9. Cumplir con lo establecido en la Resolución 0312 de 2019 expedida por el Ministerio de Trabajo y	Cumplió	La empresa SOSNET entregó documento de la implementación del sistema de gestión de	Obligacion 9 - Estándares mínimos

aportar CERTIFICACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO emitido por el Ministerio del Trabajo, la respectiva ARL o entidad certificadora, la implementación y Ejecución vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (Cuando aplique).		seguridad y salud en el trabajo	
10. Las demás que sean inherentes a la naturaleza del contrato y que le sean impartidas por el Supervisor del contrato.	Cumplió	No se presentaron más obligaciones	N/A

(En caso de no tener producto asociado a la obligación diligencie (N/A).)

PRODUCTO(S)	CUMPLIÓ/ NO CUMPLIÓ	VERIFICACIÓN
Renovación de Solución de Backup por tres (3) años, para Veeam Data Platform Advance Universal	Cumplió	Revonovaciones.pdf
Renovación de Solución de Backup por tres (3) años, para Veeam Backup for Microsoft 365	Cumplió	Revonovaciones.pdf
Ampliación garantía y Soporte servidor LENOVO, por tres (3) años	Cumplió	Revonovaciones.pdf
Alojamiento de respaldos en Almacenamiento Externo por tres (3) años, para Nube Privada o publica	Cumplió	Revonovaciones.pdf

(En caso de no tener productos asociados a la obligación, solo diligencie el siguiente cuadro.)

NOTA: En el caso en que se reciban productos, la supervisión y la (el) contratista o coejecutor deberán suscribir el formato de Acta de Recibo Final.

5.2 DECRETO 332 DE 2020

¿Se requirió un porcentaje o cantidad mínimo de mujeres para la ejecución del contrato o convenio?

SI: ___X____ NO: _____

En caso afirmativo ¿cuál fue el porcentaje o la cantidad de mujeres? _____1 mujer____

En caso negativo, explique las razones._____

¿La supervisión verificó el cumplimiento de la obligación pactada?

SI: ___X____ NO: _____

Nota: En caso de ser afirmativo, describa cómo se realizó la verificación

La empresa SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS ha remitido una carta en la que certifica el adecuado cumplimiento de las funciones asignadas a una mujer en el marco de la ejecución del contrato suscrito, específicamente en el desarrollo de labores administrativas. Esta afirmación se encuentra respaldada en el documento adjunto, identificado con el nombre *"Obligacion 23 -Certificación.pdf" y "Cumplimiento obligación General No. 24"*, el cual contiene evidencia que sustenta dicha participación y desempeño.

6. BALANCE FINANCIERO

A. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$208.400.000
B. VALOR ADICIÓN *(En caso de existir más adiciones adicionar las filas que sean necesarias)*	$0.0
C. LIBERACIONES	$0.0
D. VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO (A+B-C)	$208.400.000
E. VALOR TOTAL EJECUTADO	$0.0
F. VALOR TOTAL PAGADO A LA(EL) CONTRATISTA O COEJECUTOR	$0.0
G. VALOR PENDIENTE POR PAGAR A LA (EL) CONTRATISTA O COEJECUTOR	$208.400.000
H. SALDO A LIBERAR (D-F-G)	$0.0

Nota1: En caso de existir un saldo a liberar, la supervisión deberá detallar las razones de dicha liberación. Ej: suscripción de suspensión, terminación anticipada, etc.)

Nota: En caso de convenios donde hayan existido aportes de las partes, deberá señalarse el valor de cada uno de los aportes realizados y la ejecución de los mismos.

Como supervisora/r de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales (cuando aplique).

Así mismo, se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas o productos se entregaron por parte del contratista o coejecutor en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Se firma a los 4 días del mes de diciembre de 2025**.**

NOMBRE DE LA (EL) SUPERVISORA/OR:	**Yurieth Paola Rojas Mayorga**
CARGO DE LA (EL) SUPERVISORA/OR:	**Jefa Oficina Asesora de Planeación**
FIRMA DE LA (EL) SUPERVISORA/OR:	